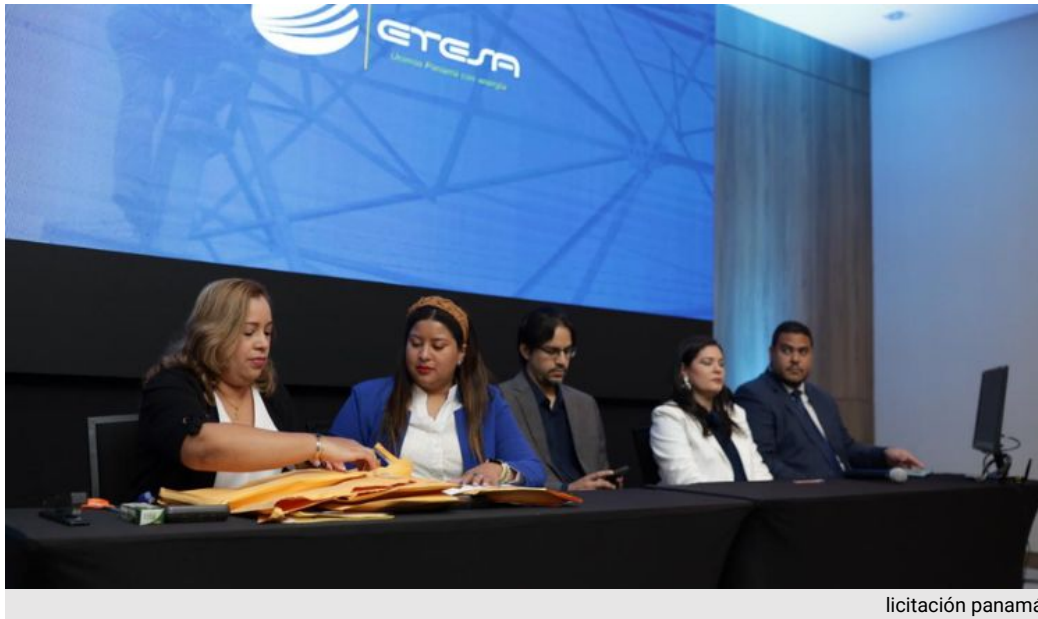




Licitación renovable en Panamá: siete generadoras compiten por contratos a largo plazo para hidro y eólica - Energía Estratégica

- El proceso impulsado por ETESA recibió siete ofertas para nueva potencia firme y energía de proyectos hidroeléctricos y eólicos, en tanto que la adjudicación está prevista para fines de abril.



licitación panamá

<https://www.energiaestrategica.com/licitacion-renovable-en-panama-siete-generadoras-compiten-por-contrato...>

Lucia Colaluce

Viernes, 06 marzo 2026

Compartir:

Panamá, Home Bloque 1, BESS, Hidroeléctrica, Energía Eólica, Energías Renovables

Panamá reactivó su esquema de contratación estructurada con la licitación pública internacional LPI ETESA 01-25, y la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A. (ETESA) llevó adelante el acto de recepción de ofertas hidroeléctricas y eólicas.

Del total de participantes, **seis empresas presentaron propuestas para energía y una exclusivamente para potencia**, reflejando competencia efectiva en el segmento renovable.

Las compañías que entregaron ofertas en el marco de la LPI ETESA 01-25 fueron **UEP III Panamá S.A.**; **UK Parque Eólico La Colorada S.A.**; **Hidronorth Corp.**; **Los Naranjos Overseas S.A.**; **Santa Cruz Wind S.A.**, que presentó dos propuestas; y **Corporación de Energía del Istmo LTD, S.A.**

La convocatoria respondió a una recomendación formal de la Secretaría Nacional de Energía orientada a cubrir las obligaciones contractuales de las empresas distribuidoras. Y en términos técnicos, la contratación busca reforzar la **potencia firme disponible**, un componente esencial para garantizar confiabilidad ante variabilidad hidrológica y crecimiento de la demanda.

Según informó la **Secretaría Nacional de Energía de Panamá a Energía Estratégica** , la **adjudicación está prevista para el 24 de abril** , fecha en la que se conocerá qué proyecto asegurará los contratos dentro de esta convocatoria estratégica.

“ETESA revisará las ofertas, emitirá un informe de evaluación y una resolución con la adjudicación de la empresa ganadora”, precisó **Dayana Fernández**, directora de Gestión Comercial de ETESA.

La LPI ETESA 01-25 se desarrolló bajo el paraguas de la **Ley 43 del 9 de agosto de 2012** , que reformó la Ley No. 6 de 1997 y estableció un pliego especial para la compra de potencia y energía a generadoras, autogeneradoras y cogeneradoras nacionales y extranjeras.

El acto fue transmitido en vivo a través del canal institucional, reforzando estándares de transparencia en una convocatoria que impacta directamente en la estructura de abastecimiento del sistema eléctrico panameño.

Esta licitación se inserta además en una planificación de mediano plazo que Panamá extendió recientemente, incorporando el **almacenamiento energético** como nueva prioridad estratégica para complementar la expansión renovable y fortalecer la confiabilidad operativa.

Con **siete actores en competencia** , un proceso que retoma su curso tras la postergación y un cronograma definido hacia abril, Panamá refuerza su esquema de contratación para asegurar suministro, previsibilidad a las distribuidoras y mayor participación de generación renovable en su matriz eléctrica.